

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

En Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00-once horas del 12-doce de febrero de 2024-dos mil veinticuatro, la y los integrantes del Pleno del H. Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Albino Espinosa, número 1510 Oriente, Zona Centro de esta ciudad, celebran la **Sesión Extraordinaria de Pleno**, a la que fueron convocados en su oportunidad en término de ley. Al efecto, se da inicio a la referida sesión, para lo cual el Magistrado Presidente, Maestro Jesús Eduardo Bautista Peña, en este acto designa como Secretario General de Acuerdos para la misma, al Licenciado Ramón Soria Hernández, Secretario Auxiliar de este órgano jurisdiccional, quien dará fe de los acuerdos y resoluciones que se adopten en la misma, solicitándole enseguida que dé lectura del orden del día y proceda a su desahogo. Al efecto procede en sus términos, resultando el siguiente:

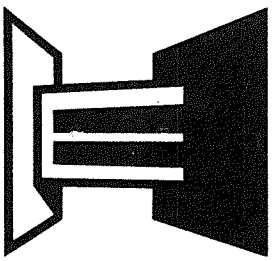
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Discusión y, en su caso, aprobación de la designación de la Licenciada Yuridia García Jaime como la persona que integrará el Pleno de este Tribunal en funciones de Magistrada, con motivo de la separación del Magistrado en funciones Licenciado Miguel Ángel Garza Moreno.

En el desahogo del **primer punto** del orden del día el Secretario General de Acuerdos en funciones procede a pasar lista de asistencia, dándose cuenta de que se encuentran presentes el Magistrado Presidente Maestro **Jesús Eduardo Bautista Peña**, la Magistrada Maestra **Claudia Patricia De la Garza Ramos** y del Maestro **Fernando Galindo Escobedo**, Secretario Instructor actuando en funciones de Magistrado, por ser el Secretario con mayor antigüedad presente y haber sido convocado por el Magistrado Presidente con la anticipación debida para los efectos del desahogo de la presente sesión, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley Orgánica del Poder Judicial para de la Federación, de aplicación análoga al presente caso, así como en lo resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente identificado con la clave SUP-JRC-462/2014 y acumulado.

Hecho lo anterior se da cuenta de la existencia del quórum legal y, en consecuencia, se declara instalada la sesión y válidos los acuerdos y determinaciones que en ésta se tomen.

Pasando al desahogo del **segundo punto** del orden del día, el Magistrado Presidente expone la necesidad de designar a la persona que ocupará la



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Magistratura en Funciones de este Tribunal que dejó vacante el Licenciado Miguel Ángel Garza Moreno, por lo que con apoyo en lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de aplicación análoga al caso en concreto, y atento a lo determinado en la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente identificado con la clave SUP-JRC-462/2014 y acumulado, así como la jurisprudencia 2/2017 aprobada por dicha Sala de rubro "AUSENCIA DEFINITIVA DE UNA MAGISTRATURA ELECTORAL LOCAL. DEBE CUBRIRSE MIENTRAS EL SENADO DE LA REPÚBLICA DESIGNA LA VACANTE PARA RESOLVER ASUNTOS, INCLUSO QUE NO SEAN URGENTES (LEGISLACIÓN DE PUEBLA)", el Magistrado Presidente propone designar a la Licenciada **Yuridia García Jaime**, Secretaria General de Acuerdos, como Magistrada en funciones y por un período de hasta dos meses o menor en caso de que el Senado de la República realice el nombramiento respectivo. Acto continuo, el Magistrado Presidente puso a consideración de los integrantes del Pleno la propuesta.

Posteriormente, el Magistrado Presidente preguntó a los integrantes el Pleno si existe alguna oposición en relación con la propuesta, sin que se manifestara alguna al respecto, en consecuencia, el Magistrado Presidente solicitó al Secretario General de Acuerdos en funciones que recabara la votación respectiva.

Conforme a lo ordenado, el Secretario en funciones procedió a preguntarle a cada una de las personas integrantes del Pleno de este Tribunal Electoral, el sentido de su voto, y lo emitieron en los siguientes términos: el Magistrado Presidente Maestro **Jesús Eduardo Bautista Peña**, su respuesta: **A FAVOR**; la Magistrada Maestra **Claudia Patricia De la Garza Ramos**, su respuesta: **A FAVOR** y, el Magistrado en funciones Maestro **Fernando Galindo Escobedo**, su respuesta: **A FAVOR**.

En consecuencia, el Secretario en funciones informó al Pleno que, el punto número 2-dos del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de quienes integran el Pleno.

Por lo anterior, el Magistrado Presidente instruyó a la Secretaría General de Acuerdos que proceda a realizar las gestiones correspondientes para publicar la presente determinación en la página oficial de internet de este Tribunal Electoral, así como en el Período Oficial del Estado de Nuevo León. Así mismo, el Magistrado Presidente instruyó a la Dirección Administrativa de este Tribunal para efecto de que realice los trámites correspondientes a fin de que la Licenciada **Yuridia García Jaime** perciba los emolumentos y prestaciones que corresponden a una Magistratura, durante el tiempo que se encuentre vigente su designación.

Concluido el desahogo de los puntos del orden del día de la presente sesión extraordinaria, siendo las 11:30-once horas con treinta minutos de este mismo día, se concede el tiempo necesario para que el Secretario General de Acuerdos en funciones proceda a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada y firmada por los asistentes, dándose fe de que quienes integran el Pleno de este Tribunal estuvieron presentes durante el desarrollo de esta sesión y votaron el acuerdo tomado conforme a lo registrado, firmando la presente acta de conformidad y para constancia de ello. **DAMOS FE. -**



MTRO. JESÚS EDUARDO BAUTISTA PEÑA
MAGISTRADO PRESIDENTE



MTRA. CLAUDIA PATRICIA DE LA GARZA RAMOS
MAGISTRADA



MTRO. FERNANDO GALINDO ESCOBEDO
SECRETARIO INSTRUCTOR
EN FUNCIONES DE MAGISTRADO



LIC. RAMÓN SORIA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DESIGNADO
PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA